



## **GRUPO ACMS Consultores**

Recomendaciones Protección de Datos Empresas/Autónomos



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Publicado el 10/11/2020 - Actualizado el 21/01/2022

## La Protección de Datos Empresa

El siguiente artículo es una Reflexión sobre el Tratamiento que les damos a los Datos que contienen nuestros Soportes Informáticos, como son los USB, Pendrive, Memorias de Móviles, Discos Externos, tablets, etc y que utilizamos constantemente, una vez hemos decidido desprendernos de ellos.

La asociación de Expertos Nacionales de Abogacía publicó el pasado 13 de Septiembre un artículo relacionado con la Protección de Datos en la Empresa:

El Valor de Nuestro Patrimonio Digital «Escrito por David del Olmo, Perito Informático Forense y experto en CIBERSEGURIDAD Y PERITACIONES TECNOLÓGICAS.

Grupo ACMS Consultores, apuesta por la Protección de Datos y la lucha contra los Ciberataques y Ciberdelitos. Es por ello, que les hacemos partícipes de las Recomendaciones que nos indica David del Olmo y hemos recopilado los siguientes Consejos que se deberían seguir para estar protegidos frente a los Ciberdelicuentes:

- La Destrucción de Datos es sumamente importante antes de entregar nuestro dispositivo a un punto Limpio, depositarlo en una tienda para su destrucción o regalarlo.
- No olvidar que nos entreguen algún documento que justifique que se han borrado correctamente los datos. (Certificado de Borrado y Destrucción de Datos)
- Una opción bastante utilizada es el borrado remoto y borrado seguro mediante software o herramientas específicas.
- Realizar las conocidas copias de seguridad cifradas.

Si les resulta interesante esta temática, pueden acudir a las Conferencias y Cursos que imparte David del Olmo.

A continuación, desde Grupo ACMS, aportamos Información relacionada con el Reglamento General de Protección de Datos: 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016:

CERTIFICACIÓN RGPD

CERTIFICADO PROTECCIÓN DE DATOS

LOPD LEY PROTECCIÓN DE DATOS



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)